



**SEXAGÉSIMO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE PUEBLA**

PERIODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
MIÉRCOLES TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA**

VICEPRESIDENCIA
DIPUTADA RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO
DIPUTADO CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ

SECRETARÍA
DIPUTADA GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ
DIPUTADO JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE, A TRAVÉS DEL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 22 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, CON EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE CUARENTA DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, Y LA REINCORPORACIÓN MÁS ADELANTE A ESTA SESIÓN DEL DIPUTADO JAVIER CASIQUE ZARATE, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA VIRTUAL, A LAS ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS. ACTO SEGUIDO EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES**, SOLICITO A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE LA DIPUTADA LOCAL FRANCIS ANEL BUENO



SÁNCHEZ, DEL PARTIDO MORENA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, TRANSCURRIDO EL MINUTO DE SILENCIO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y ENCONTRÁNDOSE LA SECRETARÍA EN LA LECTURA DEL PUNTO OCHO, LA PRESIDENTA DE LA MESA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA DISPENSAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA EN VIRTUD DE QUE LA MISMA FUE ENVIADA CON ANTICIPACIÓN A LOS CORREOS INSTITUCIONALES, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD RESULTÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE SU LECTURA. EN EL **PUNTO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 93, 120 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE FUE ENVIADA A LOS CORREOS INSTITUCIONALES, RESULTANDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS LA DISPENSA DE LECTURA, ENSEGUIDA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 77 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTA A DISCUSIÓN EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES**, EXPRESÓ QUE EN LA PÁGINA TRECE DEL ACTA A DISCUSIÓN SE ENCUENTRA MUTILADA SU INTERVENCIÓN SOLICITANDO A LA MESA DIRECTIVA SE INCLUYAN SUS INTERVENCIONES TEXTUALMENTE EN EL CUERPO DEL ACTA, POR OTRA PARTE SE REFIRIÓ AL PARO LABORAL DE LA POLICÍA ESTATAL EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA; ENSEGUIDA EN MOCIÓN DE ORDEN LA DIPUTADA



NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA, SOLICITÓ A LA MESA DIRECTIVA CONMINAR A LOS ORADORES AVOCARSE A LA DISCUSIÓN DEL ACTA Y NO UTILIZAR EL USO DE LA PALABRA PARA OTROS TEMAS QUE NO TIENEN QUE VER CON LOS ASUNTOS A DISCUSIÓN, EN EL MISMO SENTIDO EN MOCIÓN CONCEDIDA SE PRONUNCIÓ LA DIPUTADA **VIANEY GARCÍA ROMERO**, MANIFESTANDO QUE LAS ACTAS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SON UN EXTRACTO Y EN ESTE ASUNTO EL USO DE LA PALABRA NO ES PARA FIJAR POSICIONAMIENTO DE TEMAS PERSONALES, INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN ÍNTEGRAS EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADAS LAS MOCIONES LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA CONSULTÓ SI EXISTÍA ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN RESPECTO AL ACTA Y AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES RESPECTO AL ACTA, SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA POR ALUSIONES PERSONALES AL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES**, EN LOS TÉRMINOS QUE OBRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN LA DIPUTADA **VIANEY GARCÍA ROMERO**, EN MOCIÓN SOLICITÓ A LA MESA DIRECTIVA DAR LECTURA AL ARTÍCULO 171 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PARA ACLARAR QUE SU INTERVENCIÓN ES PARA RECTIFICAR HECHOS, MOCIÓN QUE SE ENCUENTRA ÍNTEGRA EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA; AGOTADA LA MOCIÓN LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA TOMÓ NOTA DE LAS INTERVENCIONES EXPRESADAS, ENSEGUIDA PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ACTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA RESULTÓ POR MAYORÍA DE VOTOS APROBADA EL CONTENIDO DEL ACTA. ACTO CONTINUO EN EL **PUNTO DOS**, LA SECRETARÍA DIO CUENTA DEL



EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. EN EL **PUNTO TRES**, DEL ORDEN DEL DÍA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE DIO CUENTA Y SE TURNÓ PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE LO SIGUIENTE: OCURSO Y ANEXOS DEL CIUDADANO FLORENCIO SOLÍS MARTÍNEZ Y OTROS FIRMANTES, VECINOS DEL MUNICIPIO DE COXCATLÁN, PUEBLA, POR EL QUE SOLICITAN LA REVOCACIÓN DEL MANDATO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL LUGAR, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; LAS INICIATIVAS DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO: POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY PARA PREVENIR Y ERRADICAR LOS DELITOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE ESTOS DELITOS EN EL ESTADO DE PUEBLA, A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS; Y POR LA QUE SE ADICIONAN Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA MÓNICA LARA CHÁVEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 38 BIS A LA LEY PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE CENTROS DE REEDUCACIÓN PARA



AGRESORES, A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO; Y LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE PUEBLA, A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ. LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JAVIER CASIQUE ZÁRATE, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO: POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR AL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA QUE AL INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2020-2021, PROPORCIONE CUBRE BOCAS, CARETAS, ALCOHOL EN GEL AL 70%, A TODOS LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, ASÍ COMO AL PERSONAL QUE LABORA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y SE GARANTICE QUE EN TODAS LAS ESCUELAS DEL ESTADO DE PUEBLA SE APLIQUE LA SANITIZACIÓN DEBIDA, A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN; POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EFECTO DE QUE SE GARANTICE QUE TODO EL PERSONAL MÉDICO CUENTE CON LOS INSUMOS MÍNIMOS NECESARIOS (CUBRE BOCAS, GAFAS, ALCOHOL EN GEL AL 70%) PARA EFECTUAR SUS LABORES MÉDICAS, EN ESTA CONTINGENCIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV-2, ENTRE OTRO RESOLUTIVO; A LA COMISIÓN DE SALUD; POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE



PUEBLA, PARA EFECTO DE QUE SE GARANTICE QUE TODAS Y TODOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, CUENTEN CON LOS INSUMOS MÍNIMOS NECESARIOS (CUBRE BOCAS, GAFAS, ALCOHOL EN GEL AL 70%) PARA EFECTUAR SUS LABORES CON LA BIOSEGURIDAD NECESARIA, ENTRE OTRO RESOLUTIVO; A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA; Y EL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A TODO SERVIDOR PÚBLICO, PARA QUE EN LA ENTREGA DE DESPENSAS Y/O AYUDA A LA POBLACIÓN AFECTADA POR LA PANDEMIA DE VIRUS DEL SARS-COV-2, EVITE LA PROPAGANDA PERSONALIZADA, Y QUE EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SE APLIQUE CON IMPARCIALIDAD; A LA COMISIÓN DE BIENESTAR; LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO SIN PARTIDO MARCELO EUGENIO GARCÍA ALMAGUER, INTEGRANTE DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, EN MATERIA DE CERTEZA Y LEGALIDAD EDUCATIVA, A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN. LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO SIN PARTIDO IVÁN JONATHAN COLLANTES CABAÑAS, INTEGRANTE DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 74, EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 75 Y EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 94 Y SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES; LA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE AMNISTÍA DEL ESTADO DE PUEBLA, QUE PRESENTA EL DIPUTADO GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEXAGÉSIMA



LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, A LA COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA; Y EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA, REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA; ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI Y CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ, INTEGRANTE Y COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; LILIANA LUNA AGUIRRE Y JOSÉ ARMANDO GARCÍA AVENDAÑO, COORDINADORA E INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITAN IMPLEMENTAR ACCIONES DE FOMENTO Y CAPACITACIÓN PERMANENTES, POR MEDIOS DIGITALES Y DE MANERA PERSONAL EN EL MOMENTO QUE LA EMERGENCIA SANITARIA LO PERMITA; A FIN DE QUE LA CIUDADANÍA DEDICADA A LA PRODUCCIÓN Y/O VENTA DE BIENES Y SERVICIOS, CONOZCA LAS OPCIONES, BENEFICIOS Y USO DE LAS HERRAMIENTAS DIGITALES, CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR SUS ACTIVIDADES COMERCIALES, ASÍ COMO EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO DE PUEBLA, A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO; Y EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES, INTEGRANTE DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA LA REALIZACIÓN DE FOROS SECTORIALES Y REGIONALES PARA DISCUTIR LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, ORGANIZADOS POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA; A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIOS Y



RESOLUCIÓN PROCEDENTE, ACTO SEGUIDO EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES**, SOLICITÓ QUE SU PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO SEA TURNADO A LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, EN CONSECUENCIA LA PRESIDENTA INSTRUYÓ EL TURNO A COMISIONES UNIDAS ANTES REFERIDAS. ENSEGUIDA EN MOCIÓN CONCEDIDA A LA DIPUTADA **MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO**, SOLICITÓ DEJAR CONSTANCIA EN EL ACTA QUE EN EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN, SE ENLISTARON INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO PARA TURNO ÚNICAMENTE, Y QUE SI BIEN ES CIERTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA PRESIDENTA DE LA MESA CON LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, TAMBIEN LO ES QUE EL ARTÍCULO CITADO EN SU ÚLTIMO PÁRRAFO PREVE QUE SE DEBE DAR PRIORIDAD A LOS ASUNTOS QUE IMPLIQUEN UN MAYOR INTERÉS PÚBLICO Y LOS QUE POR TÉRMINO CONSTITUCIONAL, LEGAL O REGLAMENTARIO REQUIERAN DISCUSIÓN Y VOTACIÓN INMEDIATA EN EL PLENO, POR LO TANTO Y EN VIRTUD DE QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE QUEDARON PENDIENTES DICTAMENES PARA APROBACIÓN SE DEBIERON HABER ENLISTADO PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PLENO, TODOS ELLOS DE TEMAS GRAN IMPORTANCIA, POR LO TANTO CONSIDERA PRIORITARIO RESPETAR EL TRABAJO DE LOS INTEGRANTES DE COMISIONES Y QUE NO FUERON TOMADOS EN CUENTA LOS ASUNTOS DE VOTACIÓN QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA SESIÓN PASADA EN ESTA ORDEN DEL DÍA; AL RESPECTO LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EN LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y



COORDINACIÓN POLÍTICA EN SU CALIDAD DE INTEGANTE DE LA MISMA, SE SOMETIERON A CONSIDERACIÓN DOS PROPUESTAS UNA REALIZADA POR ELLA EN EL SENTIDO DE LISTAR PARA ESTA SESIÓN LOS TEMAS DE APROBACIÓN Y LA OTRA EN EL SENTIDO DE LISTAR LAS INICIATIVAS DE TURNO, RESULTANDO APROBADA POR MAYORÍA LA PROPUESTA DE PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y EN LA PRÓXIMA SESIÓN LOS ASUNTOS DE APROBACIÓN. CONTINUANDO EN EL **PUNTO CUATRO**, SE DIO CUENTA DEL OFICIO SEGOB/447/2020 DEL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, QUIEN, POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, REMITE LA INICIATIVA DE LEY DE MEJORA REGULATORIA Y BUENA ADMINISTRACIÓN PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE LEY A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE DESARROLLO ECONÓMICO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CINCO**, RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY DE AMNISTÍA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE PRESENTA EL DIPUTADO **GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA**, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE TURNÓ LA INICIATIVA DE LEY A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO SEIS**, RELATIVO A LA



INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **MÓNICA LARA CHÁVEZ**, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE ADICIONA EL CAPÍTULO II BIS AL TÍTULO CUARTO CON LOS ARTÍCULOS 36 BIS Y 36 TER A LA LEY PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN RELACIÓN AL PROTOCOLO ALBA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MÓNICA LARA CHÁVEZ**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO SIETE**, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA**, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE DEROGA LA FRACCIÓN XXIV DEL ARTÍCULO 34, SE REFORMAN LAS FRACCIONES XLIII Y XLIV Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XLV AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 97 Y LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE PUEBLA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE



TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIEZ** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **NANCY JIMÉNEZ MORALES**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES IX Y X, Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XI Y XII, AL ARTÍCULO 338 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **NANCY JIMÉNEZ MORALES**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO ONCE** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE TURNÓ LA



INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE SALUD, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DOCE** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 6 BIS A LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE, CON LAS ADHESIONES MANIFESTADAS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. EN EL **PUNTO TRECE** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EL DIPUTADO **GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA**, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA**, AMPLIÓ SUS



COMENTARIOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE, CON LAS ADHESIONES MANIFESTADAS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, ACTO SEGUIDO EL DIPUTADO **JUAN PABLO KURI CARBALLO**, SOLICITÓ A LA MESA DIRECTIVA SE TURNE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO POR SER DE SU COMPETENCIA, AL RESPECTO LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA TOMÓ NOTA DE LA INTERVENCIÓN Y ORDENÓ SU TURNO A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DESARROLLO ECONÓMICO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CATORCE** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO QUINCE** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL



DIPUTADO **EMILIO ERNESTO MAURER ESPINOSA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 24 Y LAS FRACCIONES III Y IV DEL 26; SE ADICIONA LA FRACCIÓN V AL 26; Y SE DEROGA EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 25 DE LA LEY ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE PUEBLA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **EMILIO ERNESTO MAURER ESPINOSA**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE, CON LAS ADHESIONES MANIFESTADAS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XX DEL INCISO B, DEL ARTÍCULO 18 BIS DE LA LEY DE VIALIDAD PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE TURNÓ LA INICIATIVA DE



DECRETO A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **ILIANA PAOLA RUÍZ GARCÍA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE ADICIONAN LA FRACCIÓN XIV BIS AL ARTÍCULO 5 Y LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE PUEBLA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **ILIANA PAOLA RUÍZ GARCÍA**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN LX BIS AL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE TURNÓ LA INICIATIVA DE



DECRETO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA, SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **VIANEY GARCÍA ROMERO**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTE** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO SIN PARTIDO **MARCELO EUGENIO GARCÍA ALMAGUER**, INTEGRANTE DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO A GENERAR UNA ESTRATEGIA DIGITAL ESPECÍFICA QUE CONTRIBUYA A LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y CONTENCIÓN DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 Y QUE PRIVILEGIE LA PUBLICACIÓN PERIÓDICA, OPORTUNA Y EFICAZ DE DATOS VERIFICABLES QUE RECTIFIQUEN NOTICIAS FALSAS IDENTIFICADAS A PARTIR DE UN MONITOREO REALIZADO COORDINADAMENTE POR LA DEPENDENCIA ESTATAL EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA Y LOS DEMÁS ÓRGANOS COMPETENTES, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **MARCELO EUGENIO GARCÍA ALMAGUER**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA Y SOLICITÓ LA



DISPENSA DE TRÁMITE CONSTITUCIONAL, TERMINADA SU INTERVENCIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 151, 152 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 121 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, CONSULTÓ A LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI ES DE TOMARSE EN CONSIDERACIÓN Y SE DISPENSAN LOS TRÁMITES DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO, RESULTANDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA CON OCHO VOTOS A FAVOR, DIECINUEVE VOTOS EN CONTRA Y TRES VOTOS EN ABSTENCIÓN; DESECHADA LA DISPENSA DE TRÁMITE Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 120 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE SALUD. EN EL **PUNTO VEINTIUNO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA, PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA SE REALICEN CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE TODO TIPO DE VIOLENCIA CON EL FIN DE PREVENIRLA Y ERRADICARLA EN LOS DOSCIENTOS DIECISIETE MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA; EN VIRTUD QUE DEBIDO AL CONFINAMIENTO HA AUMENTADO EL NÚMERO DE MUJERES VIOLENTADAS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA



DIPUTADA **GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** DEL ORDEN DEL DÍA, SE DIO CUENTA DEL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO**, REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE, POR MEDIO DE SUS SISTEMAS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL, Y DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES, IMPLEMENTEN UN PROGRAMA ESPECIAL PARA DEFINIR LAS ACCIONES, POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, RECURSOS Y OBJETIVOS DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA SITUACIÓN GENERADA POR EL IMPACTO DE LA PANDEMIA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE REACTIVE EL PROGRAMA TRES POR UNO PARA MIGRANTES, ASÍ COMO EL FONDO DE APOYO A MIGRANTES Y EL FONDO FRONTERAS Y SE PONGAN EN MARCHA TODAS LAS ACCIONES TENDIENTES A



BENEFICIAR TANTO A LOS MIGRANTES MEXICANOS COMO A SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES DE ORIGEN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA Y SOLICITÓ LA DISPENSA DE TRÁMITE CONSTITUCIONAL, TERMINADA SU INTERVENCIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 151, 152 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 121 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, CONSULTÓ A LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI ES DE TOMARSE EN CONSIDERACIÓN Y SE DISPENSAN LOS TRÁMITES DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO, RESULTANDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA CON ONCE VOTOS A FAVOR, DIECISIETE VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN; DESECHADA LA DISPENSA DE TRÁMITE Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 120 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES, CON LAS ADHESIONES MANIFESTADAS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. EN EL **PUNTO VEINTICUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **CRISTINA TELLO ROSAS** INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LOS DOSCIENTOS



DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA QUE, ETIQUETEN UN PRESUPUESTO TURÍSTICO EN EL EJERCICIO FISCAL 2021 CON EL FIN DE ACTIVAR LA ECONOMÍA DE SUS RESPECTIVOS MUNICIPIOS DESPUÉS DE LA CONTINGENCIA POR EL COVID19, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **CRISTINA TELLO ROSAS**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE, CON LAS ADHESIONES EXPRESADAS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. EN EL **PUNTO VEINTICINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS **JOSÉ ARMANDO GARCÍA AVENDAÑO Y LILIANA LUNA AGUIRRE**, INTEGRANTE Y COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, **CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ, ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI Y HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS**, COORDINADOR E INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y **URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA**, REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE DE MANERA COORDINADA ANALICEN Y GENEREN LAS ACCIONES NECESARIAS Y CONDUCTENTES, A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS COMPETENTES, PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA QUE PRESENTAN LOS



TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS EN LA ENTIDAD, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ ARMANDO GARCÍA AVENDAÑO**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA Y SOLICITÓ LA DISPENSA DE TRÁMITE CONSTITUCIONAL, TERMINADA SU INTERVENCIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 151, 152 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 121 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, CONSULTÓ A LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI ES DE TOMARSE EN CONSIDERACIÓN Y SE DISPENSAN LOS TRÁMITES DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO, RESULTANDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA CON DOCE VOTOS A FAVOR, DIECISÉIS VOTOS EN CONTRA Y CINCO VOTOS EN ABSTENCIÓN; DESECHADA LA DISPENSA DE TRÁMITE Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 120 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CON LAS ADHESIONES MANIFESTADAS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. EN EL **PUNTO VEINTISÉIS** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JAVIER CASIQUE ZÁRATE**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA



DE SALUD, PARA QUE REALICE LA SUPERVISIÓN Y CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS FUNERARIAS DEBIDAMENTE REGULARIZADAS Y REGISTRADAS, PARA EL MANEJO SEGURO DE CADÁVERES DE CASOS SOSPECHOSOS O CONFIRMADOS POR EL VIRUS COVID-19, DE ACUERDO A LA GUÍA DE MANEJO DE CADÁVERES POR COVID-19 SARS COV-2 EN MÉXICO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JAVIER CASIQUE ZÁRATE**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE, CON LAS ADHESIONES EXPRESADAS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. EN EL **PUNTO VEINTISIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA, LILIANA LUNA AGUIRRE, ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI Y NANCY JIMÉNEZ MORALES**, PRESIDENTA Y VOCALES DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO Y A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, PARA QUE A LA BREVEDAD, IMPLEMENTEN ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS QUE FOMENTEN LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN OPORTUNA Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA QUE DESAFORTUNADAMENTE ESTÁN SUFRIENDO LAS NIÑAS, NIÑOS, Y ADOLESCENTES EN SUS HOGARES, DERIVADO DE LA MEDIDA DE



RESGUARDO DOMICILIARIO, QUE HA SIDO IMPLEMENTADA POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL, PARA EVITAR CONTAGIOS POR COVID-19, ASÍ COMO PARA QUE, EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES, SE LES PUEDA BRINDAR REFUGIO EN UN ALBERGUE O EN EL LUGAR QUE SE DETERMINE OPORTUNO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE, CON LAS ADHESIONES MANIFESTADAS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. EN EL **PUNTO VEINTIOCHO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS **JOSÉ ARMANDO GARCÍA AVENDAÑO Y LILIANA LUNA AGUIRRE**, INTEGRANTE Y COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, **CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ, ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI Y HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS**, COORDINADOR E INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y **URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA**, REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE PUEBLA PARA QUE SEAN GARANTES Y VIGILEN EN TODO MOMENTO QUE SE RESPETE LA AUTONOMÍA DE



LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, LA LIBERTAD DE CÁTEDRA EN LAS AULAS Y SE GARANTICE EL PATRIMONIO Y POLÍTICAS INTERNAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, Y SOLICITÓ LA DISPENSA DE TRÁMITE CONSTITUCIONAL, TERMINADA SU INTERVENCIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 151, 152 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 121 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, CONSULTÓ A LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI ES DE TOMARSE EN CONSIDERACIÓN Y SE DISPENSAN LOS TRÁMITES DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO, RESULTANDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA CON TRECE VOTOS A FAVOR, DIECISIETE VOTOS EN CONTRA Y DOS VOTOS EN ABSTENCIÓN; DESECHADA LA DISPENSA DE TRÁMITE Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 120 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CON LAS ADHESIONES EXPRESADAS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. EN EL **PUNTO VEINTINUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS **JOSÉ ARMANDO GARCÍA AVENDAÑO Y LILIANA LUNA AGUIRRE**, INTEGRANTE Y COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, **CARLOS ALBERTO MORALES**



ÁLVAREZ, ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI Y HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS, COORDINADOR E INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y **URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA**, REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR AL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE AGILICE EL TRÁMITE, SE LIBERE Y SE AUMENTE EL PRESUPUESTO ANUAL DESTINADO A LA RED NACIONAL DE REFUGIOS, CON EL FIN DE DAR SEGURIDAD A LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **LILIANA LUNA AGUIRRE**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, Y SOLICITÓ LA DISPENSA DE TRÁMITE CONSTITUCIONAL, TERMINADA SU INTERVENCIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 151, 152 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 121 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, CONSULTÓ A LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI ES DE TOMARSE EN CONSIDERACIÓN Y SE DISPENSAN LOS TRÁMITES DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO, RESULTANDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA CON CATORCE VOTOS A FAVOR, DIECISÉIS VOTOS EN CONTRA Y TRES VOTOS EN ABSTENCIÓN; DESECHADA LA DISPENSA DE TRÁMITE Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 120 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL



ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, CON LAS ADHESIONES MANIFESTADAS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, DE IGUAL FORMA EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO**, SOLICITÓ DEJAR CONSTANCIA QUE LAS DISPENSAS DE TRÁMITE EN TEMAS DE COVID, NO SE ESTÁN APROBANDO SIENDO QUE SON TEMAS DE VITAL IMPORTANCIA SOBRE TODO EN EL CONFINAMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN MUJERES VIOLENTADAS, ARGUMENTOS EN LOS QUE COINCIDIERON Y ABUNDARON LAS Y LOS DIPUTADOS **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA, NANCY JIMÉNEZ MORALES, GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ Y RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ**, EN LOS TÉRMINOS QUE OBRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA RESPECTIVA. EN EL **PUNTO TREINTA** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **ILIANA PAOLA RUÍZ GARCÍA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR DE MANERA RESPETUOSA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, PARA QUE DE CONFORMIDAD CON SUS ATRIBUCIONES, REALICE UN PLAN INTEGRAL DE SINCRONIZACIÓN DE LOS SEMÁFOROS DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, ASÍ COMO DE LAS PRINCIPALES AVENIDAS CON EL FIN DE MITIGAR LA EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES Y AGILIZAR EL TRÁFICO VIAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **ILIANA PAOLA RUÍZ GARCÍA**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN



ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TREINTA Y UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A PRESTAR ESPECIAL ATENCIÓN, DURANTE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2020, A LA REVISIÓN DEL GASTO PÚBLICO QUE REALIZARÁN LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA PARA COMBATIR LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV-2 (COVID-19), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **OLGA LUCÍA ROMERO GARCÍ CRESPO**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TREINTA Y DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JUAN PABLO KURI CARBALLO**, REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, A MANTENER LA



EFFECTIVIDAD QUE HASTA EL MOMENTO SE HA DEMOSTRADO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y A FORTALECER E INTENSIFICAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS APLICADAS, A FIN DE QUE EL ESTADO DE PUEBLA Y SUS CIUDADANOS SE ENCUENTREN SEGUROS PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA DEL COVID-19 QUE ACTUALMENTE NOS AFECTA A NIVEL MUNDIAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JUAN PABLO KURI CARBALLO**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TREINTA Y TRES** DEL ORDEN DEL DÍA, SE DIO CUENTA DE LAS EFEMÉRIDES CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO. ENSEGUIDA EN VIRTUD DE SER LAS QUINCE HORAS CON SEIS MINUTOS, LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA CONSULTÓ A LA ASAMBLEA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 74 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y 91 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SI ES DE PRORROGARSE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR EL ORDEN DEL DÍA, PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA RESULTÓ POR MAYORÍA DE VOTOS NO APROBADA LA SOLICITUD DE LA PRÓRROGA; EN CONSECUENCIA SE LEVANTÓ LA SESIÓN TERMINADO EL PUNTO TREINTA Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, CITANDO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 22 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y



SOBERANO DE PUEBLA, EN SU MODALIDAD VIRTUAL PARA EL PRÓXIMO JUEVES CUATRO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS.

MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA
DIPUTADA PRESIDENTA

RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ
DIPUTADA SECRETARIA

JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA
DIPUTADO SECRETARIO